



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación



DECRETO N° 1926.

CHIGUAYANTE, 19 AGO 2016

VISTOS : Decreto Alcaldicio N° 1866 de fecha 12 de agosto de 2016 que Ratifica Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de la propuesta pública N° 36/2014 “Construcción Sala Lectura Infantil Biblioteca Chiguayante” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Definitiva de la Propuesta Pública N° 36/2014 “Construcción Sala Lectura Infantil Biblioteca Chiguayante” a los siguientes integrantes: Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Henry Guzman Lincolao, Profesional DOM y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/JSG/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ ITO, Sr. Hugo Abarca Valenzuela
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 19 AGO 2016 HORA 08:40
PROCEDENCIA Alcaldía
FCA